



Junta Interna de Delegados  
J. A. Roca 609 - Piso 10 Of. 1007 - Tel. 4349-9529  
www.ateindec.org.ar  
inateinforma@gmail.com



13 de febrero de 2020

Inflación acumulada del periodo Nov/2015 a Dic/2019	<b>310,5%</b>
Inflación acumulada último año (Dic18/Dic19)	<b>53,8%</b>
Pérdida del poder adquisitivo respecto a Nov/2015 del salario según SINEP Dic/2019	<b>38,4%</b>
Pérdida acumulada Categoría D0 (caso testigo, salario según SINEP \$25.750) periodo Nov/2015 a Dic /2019 (\$Dic19)	<b>\$ 320.486</b>

**El gobierno de Cambiemos se retiró en medio una crisis social como no se veía desde la debacle de 2001/2002.** (Casi) todos han perdido poder adquisitivo: trabajadorxs, jubiladxs y pensionadxs, perceptores de ingresos derivados de políticas sociales, etc. Se han perdido miles de puestos de trabajo y muchísimas pequeñas y medianas empresas han tenido que bajar sus persianas. En este marco, sin dudas, **uno de los sectores más golpeados por esta situación somos lxs trabajadorxs estatales.**

Entre noviembre de 2015 y noviembre de 2019, la **pérdida acumulada** de poder adquisitivo para una **categoría D0** representó **el equivalente a más de once salarios y medio de noviembre de 2019** (considerando, incluso, todas las sumas fijas otorgadas “por única vez”). Esto implica que la categoría testigo **perdió, en apenas cuatro años de la Revolución de la Alegría, el equivalente a \$ 320.486** (valores de diciembre de 2019).

**En diciembre de 2019**, el poder adquisitivo del salario D0 **resulta 38,4% menor que en noviembre de 2015**: mientras que el salario D0 según SINEP en diciembre de 2019 fue de **\$25.750**, para poder para igualar el adquisitivo de noviembre de 2015 **debería haber sido de \$41.830**. En este marco, **los \$5.000 del exiguo bono de fin de año representan apenas una tercera parte de lo perdido en un solo mes.**

**Con relación a diciembre de 2018**, con el país ya sumergido en la espiral inflacionaria que aún no se detiene, **el salario D0 de diciembre de 2019 perdió 14,6%.**

Por otra parte, los datos expuestos reflejan la pérdida de los salarios considerando el promedio del Nivel General del IPC. Pero, si consideramos la evolución de la Canasta Básica Total (CBT) para un hogar tipo del GBA (**\$38.960 en diciembre de 2019**), nos encontramos que el recorte es aún mayor, dado el sesgo “pro-pobre” de la inflación. Así, en diciembre de 2015, el salario de una categoría D0 alcanzaba para adquirir 1,09 CBTs, mientras que en noviembre de 2019 apenas alcanzó para 0,68 CBTs, lo que implica una pérdida entre ambos periodos del 39,5% (frente al 38,4% que arroja la comparación utilizando el IPC). En este caso, los **ingresos expoliados entre noviembre de 2015 y diciembre de 2019 a una categoría D0 equivalen a la friolera de 9,2 CBTs**. Dicho de otra forma, una Familia Tipo puede, sin ningún otro tipo de ingresos, vivir sin ser pobre por más de nueve meses con lo que le fue arrebatado estos años a una categoría D0. Esto es solo un botón de muestra de lo que se nos robó a lxs trabajadorxs estatales. Demás está decir que no fueron los segmentos aún más vulnerables de la población los que recibieron el dinero que el gobierno anterior nos quitó a lxs trabajadorxs estatales.

Cabe señalar además que, si bien **todxs lxs trabajadorxs hemos perdido contra la inflación**, la caída de **nuestro poder adquisitivo ha sido de mayor intensidad que en el sector privado**. Todo en un contexto de **altísima inflación, que en el año 2018 (47,6%) ya marcó el mayor registro desde 1991**, que su fue superado en 2019 (53,8%). **Así, mientras que en noviembre de 2015 el salario normal de una categoría D0 representaba el 66,2% del salario promedio bruto de un asalariado registrado del sector privado, en diciembre de 2019 esa relación resultó de apenas 46,7%.**

La paritaria 2019, cerrada sin tener en cuenta los justos reclamos de recomposición salarial que venimos exigiendo lxs trabajadorxs estatales desde ATE, o siquiera la inflación esperada para el año (mucho menos el shock post PASO), no hizo más que sentenciar la estrepitosa caída de nuestro salario.

Mientras el gobierno estudia como “reperfilar” la deuda externa, debe tener en cuenta la deuda interna, que producto de las políticas pro pobreza del gobierno de Cambiemos, el estado tiene con los sectores más vulnerables, y que parte de ella “es todo lo que nos fue”.

En este marco, y sin desconocer la complejidad de la situación económica heredada, **resulta imprescindible que el nuevo gobierno de Alberto Fernández recoja nuestras demandas y tome medidas para comenzar en forma inmediata la recomposición del poder adquisitivo de nuestro salario**, lo que no solamente es vital para lxs trabajadorxs estatales y sus familias, sino también para la reactivación del consumo interno y, con ello, de la actividad económica.

Considerando el aumento del 5% para enero y los aumentos de suma fija de febrero (\$3.000) y marzo (\$1.000) -que aplicarán solo para salarios inferiores a \$60.000-, **el salario de marzo 2020 para un trabajador categoría D0 llegará a \$31.038**. Si bien esto implica **una leve recuperación del poder adquisitivo de 4,9% respecto al último mes de gestión de Cambiemos (noviembre de 2019)**, **sigue quedando por debajo incluso del salario de un año atrás (4,3% menos que en marzo de 2019)**, y resulta un **33,0% inferior al salario de noviembre de 2015**.

Ante esta situación, **desde ATE INDEC creemos que es necesaria la urgente reapertura de la discusión paritaria y un bono compensador de carácter inmediato, que se sume al que ya fue otorgado, de al menos \$10 mil para todxs lxs trabajadorxs estatales, sin importar su modo de contratación.**